

## ■ Marismas Nacionales y Laguna Huizache, en Nayarit y Sinaloa Ramsar dará recomendaciones a México para evitar más daños en dos humedales

Ante la visita de una comisión Ramsar –derivada de una denuncia de organizaciones ambientalistas por eventuales daños a humedales mexicanos–, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) anunciaron que se incrementará la participación de la sociedad civil en el seguimiento de las acciones que emprende la autoridad ambiental.

En un comunicado, la Conanp informó que ayer se llevó a cabo una reunión con la misión del organismo internacional –en el que están integrados los humedales más importantes del planeta–, en la cual el comisionado Luis Fuego Mac Donald dijo que se garantizará que durante su estancia en México tenga contacto con todos los grupos interesados.

La visita de la delegación es en respuesta a una denuncia de eventual impacto a dos sitios

Ramsar: Marismas Nacionales en Nayarit, y Laguna Huizache Caimanero, en Sinaloa, presentada por la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

El objetivo de los trabajos de la delegación de expertos de la Convención de Humedales de Importancia Internacional es presentar a las autoridades mexicanas recomendaciones que aseguren que esos dos sitios mexicanos inscritos ante ella no se vean dañados con el desarrollo de proyectos de infraestructura; como el Centro Integralmente Planeado de la Costa del Pacífico y el proyecto de la hidroeléctrica de las Cruces en el Río Baluarte.

Luis Fuego sostuvo que se atenderán las “demandas puntuales de información” de participación social y de las acciones de conservación, para que la misión

pueda trabajar durante su estancia en el país.

La misión técnica la encabeza la consejera Principal para las Américas de la Convención Ramsar, María Rivera, quien indicó que se entrevistarán con todos los actores involucrados y elaborarán un informe que será entregado a las autoridades mexicanas para que lo tomen en cuenta en sus evaluaciones y dictaminación de los proyectos.

Los humedales Marismas Nacionales fueron designados sitio Ramsar en 1995. Tienen una extensión de 200 mil hectáreas, entre Sinaloa y Nayarit, y alberga especies vulnerables en riesgo o en peligro crítico, mientras la Laguna Huizache-Caimanero, que fue designada sitio Ramsar en 2007, ocupa 48 mil hectáreas.

DE LA REDACCIÓN

